

Pintura plástica mate al agua formulada a base de copolímeros vinílicos en emulsión, especialmente seleccionados para uso decorativo.

**PROPIEDADES:**

- Alta opacidad
- Alta blancura
- No salpica, anti goteo.
- Excelente resistencia al frote húmedo
- Excelente adherencia sobre todos los soportes utilizados en construcción.
- Gran mateado para trabajos a trasluz.
- Muy apta para tintometría

**UTILIZACION:**

Producto destinado para la alta decoración en interiores y exteriores, donde se requieren acabados de elevada calidad.

**DATOS TÉCNICOS:**

|                  |                                                                                                               |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aspecto          | Mate                                                                                                          |
| Color            | Blanco                                                                                                        |
| Adherencia       | Excelente                                                                                                     |
| Diluyente        | Agua                                                                                                          |
| Densidad         | 1,57 ±0,05 kg/L                                                                                               |
| Rendimiento      | 10-12 m <sup>2</sup> /L<br>(Siempre dependiendo a la porosidad y adsorción del fondo sobre el que se aplique) |
| Tiempo de Secado | - Al tacto 30 min<br>- Repintado 8 horas<br>- Total 20 días<br>(dependiendo de temperatura ambiente)          |

**APLICACIÓN:**

Agitar el producto hasta su perfecta homogeneización.

Las superficies a pintar deben estar limpias, secas y exentas de polvo, grasas, salitre, etc. Aplicar una primera mano diluida con agua al 10-20% y la segunda mano al 5-10% aproximadamente. Utilizar para diluir agua limpia.

**No aplicar a temperaturas inferiores a 5 °C, ni superiores a 35°C, ni en exteriores cuando se prevé lluvia, ni con humedad relativa superior al 80%.**

No almacenar más de 12 meses. Si el producto no va a ser utilizado, para su mejor conservación evitar añadirle agua. Es conveniente no lavar las paredes hasta pasados 28 días de su aplicación.

Herramientas: Brocha, rodillo o pistola

**PREPARACION DEL SOPORTE****SOPORTES NUEVOS O SIN PINTAR:**

En superficies de yeso o escayola aplicar cuando estén totalmente secas.

En superficies de hormigón y cemento no aplicar hasta el total fraguado.

En superficies excesivamente pulidas, lijar para abrir el poro, limpiar bien el soporte, si este tiene desperfectos masillar.

Aplicar una mano de FIJADOR ACRILICO, facilitando la posterior aplicación de pintura.

**SOPORTES VIEJOS O EN MAL ESTADO**

En soportes pintados, si están en buen estado, lijar y proceder como nueva.

Si el soporte se encuentra en mal estado, eliminar y rascar las partes mal adheridas, masillar y lijar.

Si existen manchas de moho y algas, limpiar y desinfectar frotando enérgicamente con un cepillo utilizando lejía doméstica.

Aplicar una mano de FIJADOR ACRILICO.

**SEGURIDAD E HIGIENE**

Resguardar los envases de las heladas, de la exposición directa al sol y de temperaturas muy altas.

No comer, beber ni fumar durante su aplicación.

En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua limpia. Apto para uso doméstico.

No apto para uso infantil. Manténgase fuera del alcance de los niños.

Aplicar en ambientes bien ventilados. Si se aplica a pistola usar mascarilla. No morder la superficie pintada.

**PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**

Tomar todas las medidas necesarias para evitar al máximo la producción de residuos.

No verter los residuos al desagüe o de cualquier otra forma que dañe el medio ambiente. Buscar posibles métodos de revaloración o reciclado. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones vigentes.

Los envases vacíos y embalajes deben eliminarse según la legislación vigente.